Asunción, 05 de marzo de 2021

Señores

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Presente

Me dirijo a ustedes, a los efectos de comunicar el contrato suscrito en el marco del llamado de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 22/2020 «SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PRENSA ESCRITA» – ID N° 387630**, para su comunicación en el *Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP)*.

Se deja constancia que se procedió a la firma del contrato en fecha 31 de diciembre de 2020, ya que debido a la naturaleza del llamado y para la no interrupción de los servicios que resultan de extrema necesidad, en especial, para los procesos de la Dirección Jurídica, se procedió a la firma del mismo, para la continuidad del servicio. A la fecha de la firma del contrato se contaba con disponibilidad presupuestaria, conforme se demuestra con el CDP N° 182/2020, y en el año 2021, nuevamente se emitió otro CDP, el N° 50/2021, tras las modificaciones del PAC.

Atentamente,

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Abg. Liz Duarte Godoy

Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Servicios

UOC - DNCP

Escaneado con CamScanner